

BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE

SUMARIO*En honor del P. Feijóo.*M. MACIAS.—*Romance laudatorio.*JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su Índice. (Continuación).*J. D. F.—*Guía de Osera. Galicia monumental.*J. D. F.—*Colección de documentos. P. Paradelo.*P. AURELIANO PARDO, O. P.—*El Convento de Santo Domingo de Ribadavia. (Continuación).*

EN HONOR DEL P. FEIJÓO

**UNA PIEDRA DE SU CASA SOLARIEGA EN CASDEMIRO
SERVIRÁ DE BASE EN EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL
DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES**

Deseando los gallegos residentes en la República Argentina que su casa social tenga el máximo de intensidad gallega, comisionaron por medio del dignísimo Presidente del Centro Gallego, al jefe del Banco Pastor, en La Coruña D. Ricardo Rodríguez Pastor para que hiciese recoger en los lugares más culminantes por su historia y por su influencia en la cultura gallega, en las cuatro provincias de nuestro antiguo reino, sendas piedras de granito, de regulares dimensiones, que sirviesen de base espiritual al futuro y grandioso edificio próximo a construirse, además de que los cimientos de este descansan ya sobre tierra gallega recogida con patriótico fervor en otros lugares insignes de nuestra querida e inmortal pequeña patria.

En la provincia de Pontevedra, por comisión del cultísimo Delegado del Consejo de la conocida Sociedad del Banco Pastor en

Vigo, D. Agustín Tenreiro, la Junta directiva de la Sociedad Pro Monte de Santa Tecla, recogió en las históricas cumbres de éste, en La Guardia, una piedra de las antiguas casas celtas allí edificadas hace millares de años. Esta piedra será en Buenos Aires la más genuina representación de la bellísima e histórica provincia de Pontevedra.

A CASDEMIRO, el nobilísimo solar de la ilustre familia de los Feijóo-Montenegro, donde vió la luz del día el sabio polígrafo, de inmortal memoria, PADRE FEIJÓO, cábele con toda justicia el derecho de representar a Orense con un sillar arrancado de la misma casa que un día albergó a aquel eximio escritor, para el edificio que ha de ser el hogar familiar y social de todos los hijos de Galicia residentes en la hospitalaria República Argentina.

A continuación publicamos copia del acta que se levantó, después de preparar y enviar la piedra recogida en casa del P. Feijóo, acta que fué remitida juntamente con dicho sillar a la ciudad de Buenos Aires.

Dice así:

«D. Antonio Alvarez Gómez, Juez municipal de Pereiro de Aguiar, D. Marcelo Macías García, Delegado de Bellas Artes y Presidente de la Comisión de Monumentos Artísticos de la provincia de Orense, D. Juan Domínguez Fontela, conservador del Museo Arqueológico de esta provincia, D. Isaac Vázquez Rodríguez, propietario y D. Fabriciano Iglesias Abella, gerente de la Sucursal del Banco Pastor en Orense, vecinos todos de esta ciudad, excepto el señor Alvarez que lo es de Pereiro.

CERTIFICAMOS: Que el día 14 del corriente mes, en cumplimiento de un encargo hecho por D. Jesús Villamarín, Presidente del Centro Gallego de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a D. Ricardo R. Pastor, director del Banco Pastor en la ciudad de La Coruña, que éste transmitió por escrito al mencionado D. Fabriciano Iglesias Abella, nos hemos constituido en el lugar de Santa María de Melias, del Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, en esta provincia de Orense, en la casa solariega de los señores Feijóo-Montenegro, en la que nació y vivió durante

su niñez el eximio escritor gallego gloria inmortal de nuestra pequeña patria, Ilustrísimo y Reverendísimo Padre Feijóo, autor insigne del «Teatro Crítico» y de las «Cartas Eruditas» y procedimos a recoger una piedra de granito que formaba parte de una de las paredes de la misma casa solariega, la cual, después de preparada y pulimentada en forma regular, según las instrucciones recibidas del también ya mencionado D. Jesús Villamarín, Presidente del Centro Gallego de Buenos Aires, ha de ser enviada, con otras tres recogidas en lugares culminantes por su historia y significación regional de las otras tres provincias gallegas, para servir de base espiritual del futuro y grandioso edificio próximo a ser construido para la Casa y Palacio del mencionado Centro Gallego de Buenos Aires.

Asimismo CERTIFICAMOS que la mencionada piedra marcada con la inscripción «Casdemiro» — «Casa del Padre Feijóo» — «Provincia de Orense» — ante nosotros fué embalada en papel blanco y cuidadosamente envuelta, cerrada, lacrada y sellados los puntos de cierre con el sello B. P. (Banco Pastor) para garantía de que esta es la misma piedra recogida en la casa solariega de los señores Feijóo-Montenegro, de Casdemiro.

Y para que así conste y pueda acreditarse se firma el presente certificado en Orense a quince de Abril de mil novecientos treinta y dos.

(Firmas). (Legitimación de las firmas por el Notario D. Luis Costa). (Diligenciado por el Vice-Cónsul de la Argentina en Orense).—Es copia.

* * *

Con gusto transcribimos a nuestro BOLETIN esta acta, que perpetúa una efemérides gloriosa para la historia de nuestra provincia. La casa donde vió la luz primera el insigne sabio y eminente crítico P. Feijóo debiera constituir un lugar de peregrinación obligada para todos los turistas amantes de Galicia. Merecedores son, pues, de todo aplauso los que, impulsados por una profunda veneración a este histórico solar, han enviado uno de sus sillares a la capital de la República Argentina para que allí sirva de base en uno de los ángulos del gran palacio gallego.

ROMANCE LAUDATORIO

dirigido por D.^a Ana Maria Moscoso de Prado al P. Feij3o, y carta de este a la autora.

Cons3rvanse en el archivo de la casa solariega de Casdemiro en que naci3 el sabio beneditino; el romance ha permanecido hasta ahora in3dito, y aunque la carta fu3 publicada por el que esto escribe en el ap3ndice a su *Elogio al P. Feij3o* ⁽¹⁾, la reproducimos a continuaci3n del romance, en la seguridad de que nuestros lectores ver3n con gusto lo que en ella dice el insigne pol3grafo acerca de las aptitudes literarias de la mujer.

Al muy Ilustre y R. P. M. Don Fray Benito Feij3o Montenegro, del Consejo de S. M., ex general de la misma Relig3n y catedr3tico de prima jubilado en la Universidad de Oviedo, de D.^a Ana Maria Moscoso de Prado.

ROMANCE

Doct3simo digno Apolo,
cuya elevaci3n lucida,
Astro luminar, ostentas
rayos de sabidur3a;

Cuyo luciente esplendor
tanto viviente ilumina,
cuantos de tus doctas flores
hermosas cl3usulas liban;

Dep3sito donde el cielo,
ostentando maravillas,
hace que apenas lo humano
de divino se distinga;

Bien difuso, que a3adiendo
a la reth3rica cifras,

(1) Pronunciado en la solemne funci3n religiosa celebrada en la S. I. Catedral de Orense el 9 de Septiembre de 1887, con motivo de la inauguraci3n del monumento erigido a su memoria.

si todo el mundo no sabe,
es por su antigua estulticia:

Yo, que vuestra apasionada
desde mi infancia o puericia
víctimas de adoraciones
a vuestro culto erigia,

Hoy que tengo la Fortuna
de que tu casa a la mía
en vínculo de amistad
esté alegremente unida,

De un D. Plácido Feijóo
soy tan amante vecina,
que si es tu hermano en la sangre,
lo es mío en la simpatía.

Advierto en su gran talento
tan alta su policía,
que a no haber nacido vos,
se llevara las primicias.

De sus chistes y sus gracias
seguramente podría
hacer otra Menagiana
a la vuestra parecida.

Esta conexión me mueve,
esta frecuencia me ostiga
a que hablando siempre en vos,
alguna vez os escriba.

De los honores que gozas
por tu ciencia esclarecida,
darte yo la enhorabuena
parecióme acción precisa.

Doytela y quedo con ella
que en lo que mi fe te estima,
dártela y tenerla en mí,
no creeré que se implica.

¿Qué tratamiento he de daros?:

tú por tú en la poesía
se que no os hago injuria,
que es licencia poetisa.

Precepto nos puso el Rey,
para daros señoría,
que de vuestras excelencias
alambicó cortesías.

Gozadla; pero yo espero
que dentro de pocos días,
os subais a una eminencia
donde todos os distingán.

Porque sobre la cogulla,
bella luz Benedictina,
purpurados esplendores
se ostentan, lucen y brillan.

Yo, en fin, os he de tratar
como mi opinión me dicta,
padre del alma os llamo,
en fe de ser vuestra hija.

Padre del alma, por que
sin uso estaba la mía,
hasta que vuestra elección
su confusión habilita.

Padre del alma, por que
tanto vuestra ciencia anima,
que parece, no que enseña,
sino que nos vivifica.

Padre del alma, por que
todo aquel que se dedica
a leer vuestros escritos
con facilidad respira.

Padre del alma, por que
cuanto vuestro ingenio explica,
introducido en las almas,

transforma, forma y afirma.

Padre del alma, por que
aun los necios solicitan
dejar de serlo no más
que con citar vuestras líneas.

Y lo consiguen; por que
quien oye Feijóo, se inclina
a creer que os entienden,
y no entienden lo que citan.

Yo, padre, solo suplico
me perdoneis la osadía
de que mi bastarda pluma
vuele al solio de tus dichas.

Apolo me susurraba,
Thersicore me decía
escribele; y en Leteo
Chaos mi confusión ardía.

Oblígame a obedecerles
saber que tu docta lira
de un pariente mío canta
alabanzas inauditas.

De un D. Francisco de Pardo
de Quirós, de cuya vida,
cortado el infausto hilo,
resonó el golpe en la mía.

Débate yo (Docto Atlante
de la Hispana Monarquía)
que disimules el rudo
raudal de mi poesía.

Pido te dé vida el cielo,
y te guarde de la Hidra
mortífera que alimenta
el veneno de la envidia.

Y en las aras de tu culto
hallarás establecida,
como reverente ofrenda,
siempre pronta a; Ana María.

CARTA DEL ILMO. FEIJÓO

«Muy señora mía: La obra poética con que Vmd. se dignó favorecerme, por mano de mi hermano Plácido, produjo los tres distintos efectos, y aunque distintos, muy connexos, el rubor, admiración y gratitud, sin poder yo discernir cual de los tres sea el más vivo. No sé como un entendimiento tan claro como se manifiesta el de Vmd., pudo formar un concepto tan errado, o por lo menos, tan superior a mi mérito; pero no será éste error de su entendimiento, sino exceso de la generosidad y esfuerzo de su noble corazón. He exhibido el romance a algunos algo inteligentes en el arte de poesía, los cuales están acordes en dificultar que ésta sea obra de mujer: yo les he concedido que pueden tener a buen motivo para la duda; porque, aunque por parte de la agudeza e ingeniosidad, estoy siempre firme en el concepto de que no hay desigualdad alguna entre los dos sexos, no es así por lo común en cuanto a la energía, fuerza o valentía del numen, en lo que he observado hasta ahora; que aun en las obras mentales se resiente el bello sexo de la debilidad de su temperamento; y hasta ahora no he visto otra excepción de esta regla, que la que se me presenta en Vmd., a quien rindo los más cordiales agradecimientos por tanto favor, sintiendo mucho que me estorbe explicarme más en la materia la multitud de cartas de que me veo casi sofocado, a que se añada hallarse algo quebrantada mi salud.

La de Vmd. prospere Nuestro Señor por muchos años. Oviedo y Febrero 26 de 1749.

Mi Sra. D.^a Ana María Moscoso de Prado, B. l. m. de Vmd. Su más rendido servidor y capellán.—Fr. Benito Feijóo.»

M. MACIAS
